

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HILANA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy día 10 de julio de 2020, a las nueve horas en las oficinas de Hilana Cía. Ltda., ubicadas en la Av. 6 de Diciembre N23-10 y Veintimilla y previo acuerdo de todos los socios que se encuentran reunidos, deciden celebrar la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios. Preside la Junta la señora Moana Melet, Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el señor Philippe Esquerré, Gerente de la Compañía, quien indica que se encuentran presentes el total de los socios:

1. El señor Philippe Esquerré portador de 2'669.996 (dos millones seiscientos sesenta y nueve mil novecientos noventa y seis) participaciones de us\$ 0,04 cada una; y,
2. La señora Moana Melet portadora de 1'899.879 (un millón ochocientos noventa y nueve mil ochocientos setenta y nueve) participaciones de us\$ 0,04 cada una.

Además se encuentra presente el señor Carlos Ávila, Contador de la Compañía.

La señora Presidenta pide al Secretario dar lectura del orden del día.

El Secretario da lectura al orden del día que es el siguiente:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia del periodo fiscal 2019.
- 2.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, por el año 2019.
- 3.- Resolver acerca de la forma y destino de los resultados.

La señora Presidenta pone en consideración el orden del día. Se aprueba el orden del día.

1.- La Presidenta concede la palabra al señor Philippe Esquerré, Gerente de la Compañía quien procede a dar lectura del informe anual de labores. Una vez leído el informe, éste es aprobado sin ninguna observación y a pedido de la Presidencia, la Junta acuerda ratificar todo lo actuado por el Gerente en el periodo fiscal 2019, principalmente en lo pertinente a las transacciones que sobrepasen los montos autorizados al Gerente por los estatutos de la Compañía. El informe de Gerencia será archivado junto a la presente acta.

2.- La Presidenta pone en consideración el Balance General al 31 de diciembre de 2019 y el Estado de Resultados por el periodo contable comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2019, los

mismos que fueron distribuidos con anticipación a los socios. La Junta aprueba los Estados Financieros observando las siguientes cifras:

Total de ventas y otros ingresos 2019 us\$ 508.382,30

Total costos y gastos 2019 us\$ 566.437,86

Resultado del ejercicio fiscal 2019 Pérdida us\$ (58.055,56)

3.- La señora Moana Melet manifiesta que por presentarse una pérdida en el ejercicio fiscal 2019 según las cifras expuestas mediante el informe de Gerencia se deja constancia de la difícil situación que atraviesa la industria textil en general y que se espera que se instruyan las mejores disposiciones y gestiones en el área de ventas por parte e a Gerencia de la Compañía para que la situación mejore en el presente año 2020.

Por haber sido tratados y aprobados todos los puntos del orden del día, la Junta General Ordinaria y Universal de Socios decide conceder un receso para proceder a redactar el acta, hecho lo cual se reinstala la Junta y una vez leída el acta se aprueba en la totalidad de su contenido.

La Presidenta agradece la asistencia de todos los presentes y se levanta la sesión a las diez horas.

Para constancia firman los socios en unidad de acto y los presentes.



Sr. Philippe Esquerré L.

Gerente – Socio



Sra. Moana Melet F.

Presidenta – Socia



Sr. Carlos Avila M.

Contador